

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
RECTORIA

PALABRAS DEL RECTOR, DR. PEDRO PABLO ROSSO R., CON MOTIVO  
DE LA INAUGURACION DEL CENTRO DE POLITICAS PUBLICAS

Salón de Honor, Universidad Católica  
Santiago, 20 de Agosto de 2009

Estimados amigos,  
Señoras y señores:

Mi saludo más cordial a cada uno de ustedes y mis agradecimientos por vuestra asistencia a este acto, en el cual la Pontificia Universidad Católica de Chile pone en marcha su Centro de Políticas Públicas.

Con especial afecto saludo al Señor Ministro del Interior, al Señor Ministro Secretario General de la Presidencia, a la Sra. Ministra de Planificación, Sra. Paula Quintana, al Señor Senador Don Carlos Bianchi, Vicepresidente del Senado, a los señores alcaldes, y a otras autoridades civiles y académicas que hoy nos acompañan. Muchas gracias por vuestra presencia.

Mis agradecimientos, también, al Prof. James Heckman, de la Universidad de Chicago, destacado economista y Premio Nobel, cuya clase magistral marca el inicio de las actividades de nuestro nuevo centro. La Universidad ha querido reconocer las notables contribuciones del Prof. Heckman a su disciplina otorgándole el grado de Doctor *Scientiae et Honoris Causa*.

El Centro de Políticas Públicas UC no es un proyecto naciente, sino la culminación de una etapa de trabajo que ya dura varios años. En ella nuestra universidad ha incursionado con nuevos ímpetus en la investigación, análisis y ejecución de las políticas públicas.

Iniciativas como AILEM y Penta UC, en el ámbito educativo; el Proyecto Áncora, en el campo de la salud familiar; el proyecto Elemental, como concepto nuevo de vivienda social; el Programa Puentes UC, en el área de la gestión municipal, sólo para nombrar las más representativas, han sido reconocidas por las autoridades de Gobierno como grandes aportes a las políticas públicas.

A ellas se suman los numerosos trabajos de investigación y análisis realizados por nuestros académicos en una gran variedad de áreas. A modo de ejemplo, menciono algunos como: seguridad en las carreteras, gestión de la educación escolar, administración de justicia, recursos hídricos, funcionamiento de entidades públicas, intervenciones territoriales, apoyo a la microempresa, capacitación laboral, participación ciudadana, desarrollo comunal y certificación de la calidad de los programas sociales...

El centro que hoy inauguramos se propone fortalecer estas actividades académicas, aportando, además, la necesaria sustentación para la formación de postgrado.

Estamos ante el gran desafío de transformar a Chile en un país plenamente desarrollado. Pero surge de inmediato la pregunta: ¿Sobre qué bases?

Generalmente, las respuestas son enfoques políticos y económicos, que se limitan a enunciar los *medios* técnicos para alcanzar el pleno desarrollo. Pero, por lo menos hasta ahora, no hemos entrado en la discusión de fondo, relativa a los *principios* sobre los cuales pretendemos construir esa nueva sociedad, que hemos definido como un Chile más próspero y culturalmente evolucionado, convertido en una sociedad del conocimiento.

Permítanme compartir con ustedes mi convicción de que uno de los aportes más valiosos que podría hacer nuestro Centro de Políticas Públicas es, precisamente, abrir ese debate.

Al respecto, considero iluminadora la reciente encíclica *Caritas in veritate*, de Benedicto XVI, sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. En ella el Santo Padre nos enseña que, desde la óptica de la doctrina social de la Iglesia, los principios que deben guiar las iniciativas de desarrollo, es decir las políticas públicas, son dos: la justicia y el bien común (cf. CV n° 6).

Una justicia que implica reconocer la especial dignidad que poseen las personas, desde el inicio hasta el fin de la vida y los derechos irreductibles que ello implica. Por otra parte, el bien común debe ser concebido como la extensión a todo el cuerpo social del bien que deseamos y del que son merecedoras todas las personas. Es decir, involucra todo aquello que posibilita una vida plena en su dimensión familiar, comunitaria, de la sociedad entera. Creo, firmemente, que sólo sobre estos grandes principios es posible construir “una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación” (CV n° 9).

Concluyo agradeciendo a todas las personas que han hecho posible la creación de este nuevo centro. En primer lugar a los decanos de las siete facultades fundadoras y a sus académicos. De manera muy especial, a Andrés Iacobelli que puso en marcha el primer Programa de Políticas Públicas UC; a Claudio Seebach, que fue el continuador de la obra de Andrés; a Ignacio Irrázaval, quien recibió el encargo de crear el Centro; y a todas las personas que colaboran o que han colaborado en iniciativas de políticas públicas.

Finalmente, quiero agradecer a Francisca Alessandri, Vicerrectora de Comunicaciones y Asuntos Públicos, por haber asumido con tanta dedicación la tarea de dar un nuevo impulso al estudio de las políticas públicas en nuestra Universidad y haber allanado el camino para la creación del nuevo centro.

Providencialmente, esta inauguración tiene lugar durante el mes de la solidaridad, período en el cual recordamos a San Alberto Hurtado, nuestro ex alumno más distinguido y un ejemplo luminoso de persona comprometida con el bien común.

Que el Señor bendiga abundantemente esta obra que ponemos al servicio de Chile.

Muchas gracias.